



17 de septiembre de 2013

(13-\_\_\_)

Página: 1/1

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

## NOTIFICACIÓN

### *Addendum*

La siguiente comunicación, de fecha 17 de septiembre de 2013, se distribuye a petición de la delegación de México.

---

Proyecto de Modificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-012-SESH-2010, "Calefactores de ambiente para uso doméstico que empleen como combustible Gas L.P. o natural. Requisitos de seguridad y métodos de prueba":

El 4 de septiembre de 2013, la Secretaría de Energía de México publicó en el Diario Oficial de la Federación (<http://www.dof.gob.mx>), las respuestas a los comentarios recibidos al Proyecto de Modificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-012-SESH-2010, Calefactores de ambiente para uso doméstico que empleen como combustible Gas L.P. o natural. Requisitos de seguridad y métodos de prueba, publicado el 2 de octubre de 2012.

Cualquier comentario dirigirlo a:

Secretaría de Economía  
Subsecretaría de Competitividad y Normatividad  
Dirección General de Normas  
Tel.: (+52) 55 5729 9100 Ext. 43217  
Fax: (+52) 55 5520 9715  
Página de internet:  
<http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/competitividad-normatividad/normalizacion/catalogo-mexicano-de-normas>

Correo electrónico: [normasomc@economia.gob.mx](mailto:normasomc@economia.gob.mx) y [jesus.figueroa@economia.gob.mx](mailto:jesus.figueroa@economia.gob.mx)

El texto del documento se encuentra disponible en el siguiente sitio:

<http://www.dof.gob.mx/index.php?year=2013&month=09&day=04>

---